



### Nota Informativa de Prevención:

“EQUIPOS DE DESFIBRILACIÓN SEMIAUTOMÁTICA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA CARDIO-RESPIRATORIA”.

<p><b>Breve sinopsis</b></p>	<p>Los equipos DESA (desfibrilador externo semiautomático) están regulados en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia por el Decreto 349/2007, de 9 de noviembre:</p> <p><b>Artículo 2.- Definición.</b> A los efectos de este Reglamento, se entiende por desfibrilador externo semiautomático aquel equipo técnico, homologado para su uso de acuerdo con la legislación vigente, capaz de analizar el ritmo cardíaco, identificar las arritmias mortales tributarias de desfibrilación y administrar una descarga eléctrica con la finalidad de restablecer el ritmo viable, con altos niveles de seguridad.</p>
<p><b>Posición de la Universidad de Murcia</b></p>	<p>Como respuesta a las realidades vividas en los últimos años en esta Institución, en relación a fallecimientos por paros cardíacos súbitos entre miembros de la Comunidad universitaria.</p> <p>Desde el año 2011, la UM decidió acometer un Plan de Actuación tendente a la implantación de estos equipos en los distintos espacios de la institución, como complemento a la estrategia, que desde la institución se sigue en materia de actuación en caso de emergencias.</p> <p>Cabe decir que la instalación de estos equipos en ningún momento tiene un carácter obligatorio, si no, que es fruto de una decisión interna y coherente, para hacer frente a las posibles emergencias que se pudieran dar en el ámbito universitario.</p>
<p><b>Plan de Actuación</b></p>	<p>Desde 2011 la UM se plantea dotar de estos equipos a la totalidad de los edificios y espacios de pública concurrencia, mediante un calendario de implantación sujeto a disponibilidad presupuestaria.</p> <p>Dicho Plan conlleva el correlativo deber de la UM de formar al personal que debe hacer uso de dichos equipos.</p> <p>El Plan contempla la posibilidad de acreditar ante CARM al Servicio de Prevención como entidad formativa en esta materia.</p>



<b>Actuaciones</b>	<p>Se han instalado hasta el momento 15 equipos DESA, repartidos por Campus, y dentro de los Campus por ubicación geográfica, intentando abarcar la totalidad de los mismos.</p> <p>- Ubicación de los desfibriladores por Campus</p> <p>Desde 2011 se han formado a un total de 87 personas en el uso de dichos desfibriladores (personal que requiere un reciclaje de dicha formación a los dos años, para el mantenimiento de su autorización para el uso de dichos equipos).</p> <p>Se ha aprobado para el 2015 la compra de 15 equipos DESA, para su progresiva implantación en los Campus.</p> <p>Se ha diseñado un Plan para la formación del personal, con un calendario de progresiva implantación.</p> <p>En el 2012 se acreditó al Servicio de Prevención de la UM, ante la CARM, para la impartición de los cursos al efecto (acreditación que fue renovada en 2014).</p>
<b>Personal formado</b>	<p>Según el Decreto 349/2007, de 9 de noviembre:</p> <p><b>Artículo 3.- Uso de los desfibriladores semiautomáticos externos.</b></p> <p>2. Sólo podrán utilizar aparatos desfibriladores externos semiautomáticos las personas acreditadas para ello en la forma prevista en el presente reglamento.</p> <p>2. El uso del aparato desfibrilador externo semiautomático comporta en todo caso la obligación de contactar inmediatamente con un servicio de emergencias médicas con el fin de garantizar la continuidad asistencial y el control médico sobre la persona afectada.</p> <p>Dentro de las 87 personas formadas en uso de estos equipos por la UM, se ha procurado que en cada Centro o Servicio, donde se han ubicado, haya como mínimo 4 personas formadas, intentando que queden cubiertos los horarios de mañana y tarde. NO habiendo sido posible en todos los casos.</p>
<b>A futuro</b>	<p>Desde el Vicerrectorado de Infraestructura, a través del Servicio de Prevención, se sigue trabajando en la aplicación y desarrollo del Plan de implantación de estos equipos, habiendo establecido un ambicioso plan que pretende abarcar tanta la ubicación de equipos, como la formación del personal para este año 2015.</p>